INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

401-EPMSCARA-ACON-

INPEC 30-08-2022 16:22
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0179697 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4013 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ADRIANA LUCIA LEON FRANCO
DESTINO 4015 - TRATAMIENTO Y DESARROLLO / EVELIN JHOANA GUALDRON GONZALEZ
ASUNTO ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR CONTRATO 401-011-2022
OBS MANTENIMIENTO PARA COMPUTADORES

Arauca, 30 de agosto de 2022

2022IE0179697

Doctora
EVELIN JHOANA GUALDRON GONZÁLEZ
Responsable área de Atención y Tratamiento
Epmsc de Arauca - INPEC
Calle 17 No. 25 a – 26
La ciudad

Asunto: Asignación de Supervisor CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 401-011-2022

Cordial Saludo.

De manera atenta, para efectos de surtir el trámite requerido, me permito comunicarle que, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato, es usted designado para ejercer la supervisión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 401-011-2022, con la siguiente descripción:

Objeto del Contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA COMPUTADORES E IMPRESORAS QUE ESTÁN ASIGNADAS A LA JUNTA DE EVALUACIÓN, TRABAJO, ESTUDIO Y ENSEÑANZA (JETEE) Y AL CONSEJO DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO (CET) PERTENECIENTES AL PROGRAMA PSICOSOCIALES CON FINES DE TRATAMIENTO DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD DEL EPMSC DE ARAUCA"
Valor del Contrato	El valor del presente contrato es de DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA LEGAL ($2.722.700).
Nombre del Contratista	**Nombre:** INVERSIONISTAS MR S.A.S. ZOMAC **NIT.** 901.555.821-0
	Representante Legal: JHON MARIO RIVAS ORTEGA **Identificación:** C.C. No. 1.116.809.412
	Dirección Comercial: Cr 44 No. 15-102 Cs 32
	Celular: 312 528 10 71 **Teléfonos:**
	Email Comercial: mrinversionistas@gmail.com
Fecha de Terminación	13 de octubre de 2022

Por lo anterior, le solicito el cumplimiento de las funciones propias de supervisión, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, de la Ley 1474 de 2011, las normas y sus Decretos reglamentarios.

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Cordialmente,

Te. MORENO GUEVARA EMIRO ORLANDO
Director (e) Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Arauca

Revisado por: Te. Moreno Emiro, director (e) Epmsc de Arauca
Elaborado por: Adriana Lucia León, responsable Contratación
Fecha de elaboración: 30/AGO/2022

Notificado:

EVELIN JHOANA GUALDRON GONZÁLEZ
Responsable Área de Atención y Tratamiento